ANEXO 9

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES DEPARTAMENTAL

Medellín, abril 15 de 2026

Señores
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

REFERENCIA: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No NUMERO N° COMPRAVENTA-002-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El suscrito ARMANDO IDÁRRAGA LÓPEZ, identificado con la CC. 8.391.449 de Bello Antioquia en nombre de ALMACÉN EL DEPORTISTA SAS, me permito presentar la siguiente manifestación de interés para que el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No NUMERO N° COMPRAVENTA-002-2026, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, sea limitada a mipymes DEPARTAMENTAL de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás normas.

Declarando que:

1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el Territorio nacional con domicilio en el departamento donde se va a ejecutar el contrato. Se debe acreditar el domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal.

2. Al momento de realizar la convocatoria la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.

Así mismo, la suscrita Revisora Fiscal LUZ YOLIMA GUERRA, identificada con cédula de ciudadanía No 43.801.441 de BELLO y tarjeta profesional No 221009-T (véase anexo) certifica que la empresa ALMACÉN EL DEPORTISTA SAS, inscrita en la cámara de comercio de MEDELLIN PARA ANTIOQUIA con

matrícula No 21-212107-12 del 29 de Mayo de 1996, se encuentra clasificada como MIPYMES, ya que se clasifica en el grupo II, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la resolución 2225 de 2019.

Firmado en el municipio de Medellín, el día 15 de abril de 2026

ARMANDO IDÁRRAGA LÓPEZ
CC. 8.391.449 de Bello
Representante Legal

LUZ YOLIMA GUERRA
CC. 43.801.441 de Bello
Revisora Fiscal
TP: 221009-T

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 25/03/2026 - 2:37:30 PM

Recibo No.: 0029866512 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cgdhTiQiiklSitdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 811005267-4

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-212107-12
Fecha de matrícula: 29 de Mayo de 1996
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 49 52 17
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@almaceneldeportista.com
Teléfono comercial 1: 4489066
Teléfono comercial 2: 3137129594
Teléfono comercial 3: 3113391042
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 49 52 17
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: luz.montoya@almaceneldeportista.com
Teléfono para notificación 1: 4489066
Teléfono para notificación 2: 3137129594
Teléfono para notificación 3: 3113391042

Recibo No.: 0029866512 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cgdhTiQiiklSitdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.3132, otorgada en la Notaría 15a. de Medellín, de mayo 24 de 1996, registrada en esta Cámara de Comercio en mayo 29 de 1996, en el libro 9o., folio 675, bajo el No. 4719, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

ALMACEN LA ALIANZA LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: De acuerdo con el contenido del artículo 5° numeral 5 de la Ley 1258 de 2008, la sociedad podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior.

Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior la sociedad tendrá como objeto principal:

Organizar y administrar establecimientos de comercio o destinarlos al cumplimiento de las actividades que constituyen el objeto social.

Solicitar y obtener préstamos y financiar sus negocios en cualquier forma permitida por la ley.

La adquisición, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercancías, maquinarias y equipos nacionales y extranjeros, así como la explotación de establecimiento de comercio con el mismo fin, especialmente la sociedad; el cual se encuentra localizado en la ciudad de Medellín.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La distribución de artículos electrodomésticos. La adquisición de dichos bienes podrá realizarse en el mercado nacional o mediante la importación de los mismos.

Servir de intermediario en la distribución de bienes producidos por empresas nacionales y extranjeras, celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o a aquellas que se relacionen con el objeto social.

El diseño y venta de uniformes deportivos, ventas de estructuras deportivas, aparatos para gimnasio, pesas.

La venta de mobiliario para establecimientos educativos y culturales.

La venta de materiales didácticos para preescolar, primaria y secundaria, así como equipos para educación física, recreación, gimnasia formativa y educación especial.

La compra y venta de equipos muebles y suministros para oficina: escritorios, sillas, computadores, redes corporativas y papelería en general.

La compra y venta de aulas inteligentes, laboratorio de idiomas, laboratorios de química, laboratorio de física, laboratorio de magnetismo, soluciones de sonido, redes de televisión y todo lo relacionado con los establecimientos educativos.

La compra y venta de materiales para educación especializada.

El diseño confección y venta de uniformes e implementos deportivos, fabricación de: banderas, gorras, cachuchas, chalecos pescador y periodista, colchonetas de gimnasia, balones medicinales deportivos, pesas tobilleras, pesas muñequeras, hulas hulas, cuerdas para saltar, tulas baloneras, sleepings, guantes de boxeo, mancuernas en madera, clavas en madera, steps en madera, cajón sueco en madera, bastones en madera, camas elásticas, trampolines, parques infantiles, placas polideportivas, gimnasios de espuma para iniciación deportiva, mallas deportivas, juegos de laminas de estudios sociales, juegos de laminas de ciencias naturales, estuches geométricos, material didáctico en madera y

ludotecas especializado para el sector educativo.

El suministro de juegos inteligentes para el desarrollo del proyecto implementación de estaciones de juegos inteligentes en hogares de bienestar.

El suministro de balones y pelotas para todas las disciplinas deportivas. El suministro de microscopios con proyectos horizontal y vertical.

El suministro de softwares y videos educativos, industriales de capacitación y seguridad industrial en ingles y español, simuladores en CO ROOM y VHS.

El suministro de libros técnicos especializados en producción de energía, líneas y redes eléctricas y telefónicas, mantenimiento de turbinas y generadores eléctricos.

La compraventa de textos y discos digitales originales y genuinos que contengan temas de geografía, historia universal, anatomía humana y enciclopedia infantil para ser distribuida en las diferentes instituciones educativas de todos los municipios de Colombia.

La compraventa de insumos para bebé, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para ludotecas.

El suministro de medallas, trofeos y placas, suministro de implementos para patinaje, suministro de mesas de tenis y accesorios, suministro de pintura asfáltica, suministro de petos deportivos, suministro de softwares, suministro de balanzas de brazo con equilibrador mecánico, fonendoscopios, tensiómetros, pulsometros, adipometros, altímetros, confección y/o suministro de gorras marcadas y sin marcar, suministros de insumos eléctricos, suministro de sillas de ruedas para limitados físicos, bicicletas estáticas, bicicletas de spinning, bicicletas de carreras, carros de rodillos, zapatos y tenis deportivos, conos de señalización de diferentes tamaños, cinta reflectiva, resaltos para vías, cronómetros, vallas de atletismo, cajón sueco, juegos de sapo, canchas de tejo, minitejo y residencial y sus accesorios, juguetería en general. Todo lo necesario para escuelas populares del deporte y la recreación, y ludotecas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La compraventa o suministro de juegos inflables y extensiones eléctricas encauchetadas, juegos recreativos, didácticos, mecánicos y/o dummis; suministro de equipos para gimnasia para los centros de promoción de la salud; prendas y complementos de vestir, excepto los de punto; productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos; productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de tas industrias químicas; corcho y sus manufacturas; fundición de hierro y acero; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos: instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control, o de precisión, instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; relojería: instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos; simuladores anatómicos y fisiológicos de humanos, zoológicos y botánicos.

La comercialización de toldillos, hamacas, papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón, textos y maletas escolares, elementos de aseo y cafetería, proyectores multimedia (video beam), cámaras multipropósito (cámara de video digital flexible).

El diseño y fabricación de: Uniformes deportivos, uniformes de presentación, implementos deportivos, artículos didácticos, artículos recreativos, juegos, juguetería; sus partes y accesorios, juegos de mesa, estructuras deportivas, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para ludotecas.

La fabricación y comercialización de material didáctico, tableros acrílicos borrables y material didáctico deportivo, para el aprendizaje del área de educación física, recreación y deportes para las instituciones educativas oficiales del país, especialmente el Departamento de Cundinamarca.

La fabricación y distribución de colchonetas para camarotes, condecoraciones, kits de antropometría, parques activos, toda clase de artículos deportivos, toda clase de colchonetas, toda clase de artículos didácticos, toda clase de artículos educativos, toda clase de artículos recreativos, toda clase de tableros, toda clase de equipos de oficina, toda clase de muebles y enseres, toda clase de electrodomésticos, toda clase de balones, toda clase de libros, toda clase de aparatos de gimnasio, toda clase de laboratorios, toda clase de artículos de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

papelería, toda clase de menaje doméstico, toda clase de artículos de cocina, toda clase de artículos de madera, toda clase de artículos de plástico, toda clase de artículos en polipropileno, polietileno y poliestileno, toda clase de artículos para gimnasia infantil, toda clase de artículos para bebé, toda clase de instrumentos musicales, toda clase de modelos anatómicos, toda clase de artículos escolares, toda clase de artículos para camping, toda clase de artículos para pesca y cacería deportiva, toda clase de steps (plástico, polietileno, polipropileno, madera) toda clase de artículos relacionados con todas las ramas deportivas.

La fabricación, comercialización, montaje y servicio técnico de mantenimiento de bioparques intergeneracionales, equipos de gimnasio de línea hogar, institucional y tráfico pesado, equipos de gimnasio para la discapacidad física y la integración social.

La comercialización de guayos y calzado deportivo.

La comercialización de patines profesionales, semiprofesionales y de escuela.

La comercialización de uniformes y accesorios de patinaje.

La comercialización de implementos para halterofilia (Deporte olímpico de levantamiento de peso).

La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea General, están las de:

- Autorizar la apertura de establecimientos de comercio, sucursales o agencias dentro o fuera del país.

- Autorizar los préstamos que la compañía otorgue a los administradores y representantes legales de la sociedad cuya cuantía exceda la suma de cinco millones de pesos ($5,000,000).

CAPITAL

Recibo No.: 0029866512 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cgdhTiQiiklSitdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$500.000.000,00	50.000	$10.000,00
SUSCRITO	$238.000.000,00	23.800	$10.000,00
PAGADO	$238.000.000,00	23.800	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: GERENTE Y SUPLENTES: La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, llamado Gerente.

El Gerente tendrá dos (2) suplentes, el primero llamado Subgerente, y el segundo llamado Segundo Suplente del Gerente.

FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por los representantes legales (gerente, subgerente y segundo suplente del gerente), quienes podrán celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan relación directa con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

En cumplimiento de las mencionadas funciones, los representantes legales podrán representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.10 del 05 de julio del 2000, de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de julio del 2000, con el No.6393 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ARMANDO IDARRAGA LOPEZ	C.C. 8.391.449

Por Extracto de Acta No. 36 del 13 de abril de 2021, de la Asamblea, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2021 con el No. 16756 del libro IX, se designó a:

Recibo No.: 0029866512 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cgdhTiQiiklSitdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE - SUBGERENTE LUZ ALEIDER MONTOYA ZAPATA C.C. 21.423.968

Por Acta No. 34 del 13 de mayo de 2016, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2016, con el No. 12485 del libro IX, se designó a:

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	KATERINE BOHORQUEZ HERNÁNDEZ	C.C. 1.018.424.949

REVISORES FISCALES

Por Acta No.39 del 12 de octubre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2023, con el No.37122 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	LUZ YOLIMA GUERRA	C.C. 43.801.441 T.P. 221009-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No.5959 del 29 de julio de 1998, de la Notaría 15a. de Medellín, regisrada el 12 de agosto de 1998, en el libro 9o., folio 954, bajo el No.6673, mediante la cual entre otra reforma la sociedad cambia su razón social por:

ALMACEN EL DEPORTISTA LTDA

Escritura No.2700, del 17 de abril de 2001, de la Notaría 15a. de Medellín.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Escritura No.1175, del 20 de febrero de 2002, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.4278 de mayo 30 de 2003, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.8723 de octubre 16 de 2003, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.5365 de 26 de mayo de 2004, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.11428 de 20 de octubre de 2004, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.11803 de 28 de octubre de 2004, de la Notaria 15a. de Medellín.

Escritura No.14151 de diciembre 29 de 2004, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.7507 de julio 13 de 2005, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.10636 de septiembre 22 de 2005, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.11303, del 05 de octubre de 2005, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.13652, del 30 de noviembre de 2005, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.10617, del 23 de agosto de 2007, de la Notaría 15a. de Medellín.

Escritura No.3898, del 12 de abril de 2011, de la Notaría 15 de Medellín.

Escritura Pública número 4.912 del 04 de mayo de 2012, de la Notaría 15 de Medellín.

Acta No.31, del 23 de agosto de 2013, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2013, en el libro 9o., bajo el No.16998, mediante la cual, la sociedad se transformó de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada, denominándose así:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S.

Acta No.34 del 13 de mayo de 2016, de la Asamblea de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4649
Actividad secundaria código CIIU: 4762
Otras actividades código CIIU: 1410, 4644

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ALMACEN EL DEPORTISTA
Matrícula No.:	21-194609-02
Fecha de Matrícula:	08 de Septiembre de 1988
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 49 52 17
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0029866512 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cgdhTiQiiklSitdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $7,664,124,287.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

Recibo No.: 0029866512 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cgdhTiQiiklSitdj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238663261

(415)7707212489984(8020) 000014123866326 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 0 5 2 6 7	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALMACEN EL DEPORTISTA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALMACEN EL DEPORTISTA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 CL 52 17

42. Correo electrónico facturacion@almaceneldeportista.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 4 8 9 0 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	1 9 9 6 0 5 2 4	1 4 1 0	1 9 9 6 0 5 2 4	3 2 3 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-02 / 01:44:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre IDARRAGA LOPEZ ARMANDO DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.391.449

IDARRAGA LOPEZ

APELLIDOS

ARMANDO DE JESUS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1952

BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

21-DIC-1973 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00021982-M-0008391449-20080711 0000936953A 1 2080011031

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



221009-T

LUZ YOLIMA
GUERRA
C.C. 43801441

RESOLUCION INSCRIPCION 1130 FECHA 14/10/2016

UNIVERSIDAD CORP. UNIV. MINUTO DE DIOS

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 237181

224522

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.801.441**

GUERRA

APELLIDOS

LUZ YOLIMA

NOMBRES

Luz Yolima Guerra

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUN-1972**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-SEP-1990 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104900-00024521-F-0043801441-20080716 **00010**95029A 1 2190003817

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3AF0F13A59A29E49

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ YOLIMA GUERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43801441 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 221009-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *